



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	04/07/2024	LEGISLATIVO

Sheinbaum envía a Segob reforma para la no reelección de senadores, diputados, concejales y alcaldes

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, alista este miércoles 3 de julio, a la Secretaría de Gobernación (Segob), la iniciativa de reforma para la no reelección que



indica que senadores, diputados locales y federales, suplentes, alcaldes y concejales no podrán ser reelectos para el periodo inmediato.

"El pueblo de México no quiere la reelección, en la campaña, la precampaña, pregunten a las personas si están de acuerdo o no, es retomar sencillamente lo que históricamente fue", destacó Sheinbaum.

En conferencia de prensa, la próxima titular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy, explicó que esta iniciativa forma parte de las reformas prioritarias a discutir al iniciar el nuevo Congreso, y además de la de no reelección va a mandar otras dos a Segob. A su vez presentará ante el Congreso de la Unión la iniciativa para la beca universal para niños y niñas, así como para el apoyo a madres de 60 a 64 años de edad.

Referente al Congreso de la Unión, se haría una modificación al artículo 59 cuya redacción sería: "No podrán ser reelectos para el periodo inmediato posterior al ejercicio de su mandato".

<https://acortar.link/cxrTtV>